

II CONCURSO DE TARJETAS NAVIDEÑAS CNF

BASES:

El Club Natación Ferrol convoca el II Concurso de Felicitaciones Navideñas dirigido a los nadadores de las categorías Promesas, Benjamín y Alevín. El fin de este concurso será elegir la felicitación que este club repartirá entre sus socios y patrocinadores estas navidades.

El concurso se desarrollará de acuerdo a las siguientes bases:

1. PARTICIPANTES.

Podrán concurrir al concurso todos los nadadores de las categorías Promesa, Benjamín y Alevín.

2. TEMÁTICA.

El tema de la tarjeta será relacionado con la Navidad, y se valorará la originalidad y la creatividad de la misma.

3. FORMATO.

El formato de la tarjeta debe ser en tamaño A4, y podrá realizarse tanto en sentido horizontal como vertical, en papel o cartulina. Con el fin de poder proceder a su posterior digitalización, el soporte debe ser papel o cartulina en color blanco. Y la técnica será libre y podrán utilizarse los materiales y colores que se deseen.

4. PRESENTACIÓN.

Los dibujos deben presentarse en la oficina del Club Natación Ferrol. Se presentará solamente una tarjeta por nadador. Dicha tarjeta irá sin firma, pues debe ir acompañada del Anexo I debidamente cumplimentado con los datos del participante que os felicitarán en la oficina, para garantizar el anonimato del participante a la hora de resolver el concurso. La fecha límite de entrega de las tarjetas será las 20:30 horas del día 10 de diciembre de 2018.

El concurso se resolverá el día 13 de diciembre de 2018 y se publicará la resolución en la página web del club, en el tablón de anuncios y por correo electrónico a las personas ganadoras.

5. PREMIOS

Se establecen los premio siguientes:

1º premio: Tarjeta regalo Decathlon por valor de 50€

2º premio: Tarjeta regalo Decathlon por valor de 30€

3º premio: Tarjeta regalo Decathlon por valor de 20€

6. JURADO

El jurado estará formado por las siguientes personas:

- Un nadador, elegido por sorteo, de las categorías Infantil, Junior o absoluta.
- Un miembro de la directiva.
- Un socio, elegido por sorteo, entre aquellos cuyos hijos no pertenezcan a las categorías participantes.

7. ACEPTACIÓN DE LAS BASES.

La participación en este concurso implica la total aceptación de las bases que lo regulan.

Club Natación Ferrol

Ferrol, 1 diciembre 2018